

Cuenca, 14 de mayo de 2010

Señor Ingeniero
RUBÉN FERNANDO JERVES COBO,
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los socios de Ingeniería en Diseños y Consultoría IDYC Cía. Ltda., tuvieron a bien elegirle GERENTE de la compañía por un período de dos años. Esta resolución se encuentra en la escritura de constitución de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y demás atribuciones que le confiere el artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, doctor Homero Moscoso Jaramillo, el día 23 de abril de 2010, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° SC.DIC.C.10.337 de 30 de abril de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 11 de mayo de 2010, bajo el N° 307

Muy atentamente,

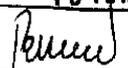

Dr. Antonio Martínez Borrero,
 Autorizado por los socios de
 Ingeniería en Diseños y Consultoría IDYC Cía. Ltda.

Acepto el nombramiento que antecede.
 Cuenca, 14 de mayo de 2010


Ing. Rubén Fernando Jerves Cobo
 C.I. N° 810201702-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 962 del Registro de Nombramientos.
 Cuenca, a 19 MAY 2010


 El Registrador Mercantil